

Para solicitar la cita deben ingresar a [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

## **Bogotanos ya pueden agendar en página web de Registraduría sus citas para trámites de identificación**

► **duplicado de tarjetas de identidad, expedición, rectificación o duplicado de cédulas de ciudadanía e inscripción al registro civil de nacimiento, matrimonio o defunción.**

► **Para los trámites de renovación de cédula de ciudadanía, rectificación de tarjeta de identidad, solicitudes de copias de registros civiles y entrega de documentos, no se requiere cita previa.**

► **Los trámites de identificación se atenderán en el horario habitual de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm.**

**Bogotá D.C, jueves 30 de octubre de 2014.** La Registraduría Nacional del Estado Civil lanza hoy jueves 30 de octubre, el agendamiento de citas para trámites de identificación por internet, para los ciudadanos de Bogotá que requieran realizar sus registros civiles, tarjetas de identidad o cédulas de ciudadanía.

Los ciudadanos podrán solicitar a través de la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la cita para realizar los siguientes trámites:

- Inscripción al registro civil de nacimiento, matrimonio o defunción.
- Expedición, renovación o duplicado de tarjetas de identidad.
- Expedición, rectificación o duplicado de cédulas de ciudadanía.

Para realizar el agendamiento, los ciudadanos deben ingresar a la página Web [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co) y hacer clic en el banner ***“Asignación de citas”***. Cuando se haga clic sobre la imagen, deben registrarse ingresando la información requerida en el sitio y de manera instantánea, les llegarán los datos del usuario y la contraseña a su correo electrónico, necesarios para que le sea asignada la cita.

Posteriormente, debe dar clic en reservar y el sistema le permitirá seleccionar la Registraduría, el día y la hora de la cita para el trámite de expedición del documento de identidad. Una vez realizada la asignación de la cita, el ciudadano debe acercarse a la sede de la Registraduría en Bogotá, en el horario asignado.

Los trámites de identificación se atenderán en el horario habitual de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm.

Para la renovación de cédula de ciudadanía, rectificación de tarjeta de identidad, solicitudes de copias de registros civiles y entrega de documentos, no se requiere de agendamiento y las personas interesadas en estos trámites pueden acercarse a cualquiera de las sedes de la Registraduría en Bogotá, sin cita previa.

La Registraduría hace un llamado para que todos los ciudadanos que aún no se han acercado a reclamar sus documentos de identidad, se acerquen a las sedes de la Registraduría.

Quienes deseen verificar si sus documentos de identidad ya están listos pueden ingresar a la página Web de la Registraduría [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co) y digitar el número de su documento en el banner de consulta ¿[Ya está listo mi documento de identidad?](#).

Esta nueva opción se realiza con el fin de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, acabar con las filas y los tramitadores en las Registradurías Auxiliares de Bogotá y evitar congestiones a la hora de realizar los trámites de identificación.

#### **Pasos para agendar la cita:**

- Ingrese a [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co) y haga clic en el banner “Asignación de citas”.
- Regístrese con su correo electrónico personal. Una vez registrado, usted debe ingresar a su correo electrónico para activar su cuenta.
- Haga clic en reservar e inicie sesión con su usuario y contraseña
- Reserve su cita para realizar su trámite de identificación en cualquiera de las Registraduría Auxiliares de Bogotá, en el horario de atención de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm.
- Recibirá a su correo electrónico la confirmación de la cita, la cual deberá mostrar al momento de acercarse a la Registraduría.

#### **No olvide!**

- Para los trámites de duplicados, deberá tener el comprobante de consignación para realizar el agendamiento, ya que debe ingresar el número de pin.
- En cualquier momento usted podrá cancelar su cita.
- Asista puntualmente a la Registraduría en la fecha y hora que hizo el agendamiento.